



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/007/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE  
INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA  
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:35 once horas con treinta y cinco minutos** del día **03 tres de junio de 2023 dos mil veintitrés**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL/AMIM/007/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "Adquisición de Limpieza" ante la presencia del Lic. **Hugo Vladimir Cervantes Romero** en su carácter de Órgano Interno de Control, y el **L.U.M.A. Adrian Jezhel López González** en su carácter de **Administrador General**, ambos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

Participantes	Representante
Ma eugenia López Ambriz	FEVLOCLEAN

Una vez tomada asistencia, el Administrador General en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, señala que sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se ponen a consideración de respuesta al área requirente.

**Participante ECO SUPPLY, S.A.P.I. de C.V.**

**(enviando previamente vía digital sus preguntas, sin asistir de manera presencial)**

1.-Por medio de la presente solicito amablemente a la convocante contestar las siguientes preguntas: Referente las partidas 12 y 13 solo para aclarar, en la partida 12 está la unidad de medida en kilo y es en caja ¿esto es correcto? En la partida 13 está la unidad de medida en cajas y es kilo ¿esto es correcto?

**Respuestas**

**Respuesta 1: efectivamente, la partida número 12 que corresponde a bolsa negra de 90 x 120 su unidad de medida es por kilogramo, respecto a la partida número 13 correspondiente a papel higiénico de bobina 200m/12 piezas su unidad de medida es en caja.**

A consideración del Área Requirente, queda aceptada la aclaración dentro del proceso de licitación y será parte integral de las bases objeto de la presente acta.

En cuanto al participante Ma eugenia López Ambriz, se le da acceso del Acto denominado Junta Aclaratoria como oyente, al no mandar en tiempo y forma sus preguntas.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: como administrador General el **L.U.M.A Adrian Hezhel López González**, y el **Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero** Titular del Órgano Interno de Control.

Se cierra la presente acta, siendo las **11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos** del día **03 tres de julio del 2023 del dos mil veintitrés** firmando la presente los que intervinieron en ella.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/007/2023 Sin Concurrencia del Comité.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/007/2023  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE  
INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA  
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero	Titular del Órgano Interno de Control de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	

POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE/TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Firma
L.U.M.A. Adrian Jazel López González	Administrador General de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	

----- FIN DE ACTA -----